



GRUPO AZUCARERO EQ2 S.A.

**MEMORIA ANUAL
2016**

NUESTRA EMPRESA

Entorno económico
Información de la Compañía
Estrategia de Negocios

GOBIERNO CORPORATIVO

Directorio
Reforma de Estatutos
Estructura de Propiedad y Principales Accionistas

GESTIÓN 2016

Resultados Financieros
Hechos Relevantes
Temas pendientes de regularizar

ESTADOS FINANCIEROS

Estados Financieros Auditados año 2016





NUESTRA EMPRESA

Entorno económico

Durante el 2016 la situación económica del país continúa afectada por los bajos precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, así como también por la devaluación de otras monedas con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, la cual tiene un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país.

Adicionalmente el terremoto ocurrido en abril del 2016 ocasionó importantes daños en la infraestructura de ciertas provincias del litoral ecuatoriano y cuantiosas pérdidas económicas.

Las autoridades económicas con el fin de afrontar estas situaciones han diseñado diferentes alternativas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, incremento temporal del impuesto al valor agregado, contribuciones tributarias extraordinarias a empresas y personas naturales, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas. Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través de salvaguardias y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que se tenía previsto ir desmontando en el 2016; sin embargo resolvió diferir un año el cronograma de eliminación de las salvaguardias y dispuso que la fase de desmantelamiento se efectúe a partir de abril del 2017 hasta junio del 2017.

Esto sumado al efecto de la Ley para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, donde se aumentó el impuesto para las bebidas alcohólicas y azucaradas ocasionó un fuerte impacto en los volúmenes de ventas de nuestros clientes en las categorías de cervezas, licores y bebidas no alcohólicas.

La Administración considera que, además de la situación económica descrita en el 2016, el impuesto a las bebidas gaseosas tuvo un alto impacto en el consumo de azúcar en el sector industrial, reduciendo la venta en este segmento. Por todo esto, durante el 2016 en la empresa subsidiaria se implementaron medidas para mejorar la productividad laboral, con el fin de disminuir el costo del producto. En este año se consiguió el mejor indicador de los últimos 5 años al promediar 70 sacos de azúcar por trabajador. Así mismo, se ha implementado un programa de control de insumos y repuestos para operación, así como un sistema de control de operación de maquinaria agrícola, que ha dado sus resultados en el 2016 y 2017. Las certificaciones de calidad e inocuidad obtenida, ISO 22000 y FSSC 22000, junto con Buenas Prácticas de Manufactura BPM, garantizan la sostenibilidad de las medidas de mejora tomadas en producción.

Información de la Compañía

Grupo Azucarero EQ 2 S. A. fue constituida en Ecuador en marzo 3 del 2011, siendo a la fecha de su constitución, su único accionista el Fideicomiso Mercantil AGD CFN No Mas Impunidad, representado por la Corporación Financiera Nacional. A la fecha de emisión de los estados financieros del año 2016, los accionistas de la Compañía son:

- El Fideicomiso Mercantil AGD CFN NO MAS IMPUNIDAD propietario de 12,543,515 acciones, las cuales representan 29.96% del paquete accionario de la Compañía.
- El Fideicomiso Mercantil EQ2 CFN propietario de 29,303,527 acciones, las cuales representan 70% del paquete accionario de la Compañía
- Otros accionistas propietarios de 15,140 acciones, las cuales representan 0.04% del paquete accionario de la Compañía



Las acciones son ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos de América.

Su actividad principal es la compra de acciones o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de los vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial.

Estrategia de Negocios

Durante el año 2016 se realizaron una serie de acciones con miras a implementar un esquema empresarial y de negocios más competitivo para este año y los próximos, que nos permita generar ahorros y eficiencias en términos de operaciones en campo, corte y transporte, fábrica, laborales, impositivos, societarios y civiles con relación a nuestras subsidiarias Asesoría Coazucar y Coazucar Ecuador, cuyas inversiones en acciones se encuentran registradas contablemente en la Holding.

GOBIERNO CORPORATIVO

Directorio

Grupo Azucarero EQ2 S.A., se encuentra dirigida por la Junta General de Accionistas que es el órgano supremo cuyas decisiones deberán ser cumplidas por todos los funcionarios y administradores de la compañía y será administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente General, quienes actuarán de conformidad con las atribuciones que a cada uno de ellos les corresponde, de acuerdo con la ley y el estatuto social.

El Directorio está formado por 3 miembros quienes fueron designados en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el día primero de Noviembre del dos mil dieciséis, y tendrán sus reemplazos alternos nombrados por la Junta General de Accionistas por un periodo de 2 años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Para dicho efecto no se requiere ser accionista, pero se consideran criterios de idoneidad, conocimientos, experiencia y liderazgo en función de los perfiles definidos por la Junta General de Accionistas.

A la fecha sus principales Directores son:

Principales

1. Jorge Rodriguez Rodriguez
2. Vito Rodriguez Rodriguez
3. Claudio Rodriguez Huaco

Suplentes

1. Jhon Carty Chirinos
2. Fernando Jorge Devoto Acha
3. Aldo Luigi Cornejo Uriarte

Reforma de Estatutos

Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Octava del cantón Guayaquil el día primero de Noviembre del dos mil dieciséis, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el nueve de Noviembre del mismo año, se reformó parcialmente el estatuto social de la empresa, reformando los artículos vigésimo séptimo, vigésimo noveno y trigésimo primero del estatuto social.

Estructura de Propiedad y Principales Accionistas





A continuación se informa como se encuentra la estructura de propiedad accionarial al 31 de diciembre del 2016:

No.	Accionistas	No. Acciones	%
1	Alban Morales Rosa Elena	200	0,0005%
2	Armijo Mayas Rosa Paulina	300	0,0007%
3	Cabrera Aguirre Segundo Adolfo	100	0,0002%
4	Cabrera Lopez Segundo Adolfo	100	0,0002%
5	Castro Villasnay Luis Alberto	100	0,0002%
6	Cobos Alvarez Luis Francisco	10.940	0,0261%
7	Fideicomiso EQ2-CFN	29.303.527	70,00%
8	Fideicomiso Mercantil AGD-CFN No Mas Impunidad	12.543.515	29,96%
9	Inversiones DOGO Dogosa S.A.	100	0,0002%
10	Llerena Luis Arturo	100	0,0002%
11	Reinoso Caza Julio	1.000	0,0024%
12	Trujillo Garcia Alba	1.000	0,0024%
13	Velecela Bone Nestor Moises	100	0,0002%
14	Veliz Alvarado Raul Abad	1.100	0,0026%
Total		41.862.182	100,00%

GESTIÓN 2016

Resultados Financieros

La situación financiera de la Compañía se presenta bajo Normas Internacionales de Información Financiera y comparativas con el periodo cerrado al 31 de diciembre del 2016.

Estado de Situación Financiera

Los activos corrientes disminuyeron en un 24% con relación al año 2015 debido principalmente a las Cuentas por Cobrar por Dividendos decretados y pagados en la distribución de utilidades del ejercicio 2015.

Los pasivos corrientes se incrementaron debido al reconocimiento de la contribución a la Súper Intendencia de Compañías.

El patrimonio disminuyó en un 2% generado principalmente en el reconocimiento de dividendos de Coazucar Ecuador.

Estado de Resultado Integral

Durante el año 2016 la compañía registro ingresos por Dividendos de MUSD 6,292, Otros Ingresos por MUSD 19, y gastos por MUSD 250.

De acuerdo a los resultados del año 2016, el valor disponible para los accionistas es de USD 6,056,745 y dado que se generó un anticipo efectivamente pagado en Septiembre del 2016 por la suma de USD 5,663,010 se procederá a realizar su deducción para el pago del saldo.

Hechos relevantes

Entre los principales hechos extraordinarios que se presentaron en el 2016, se cita:



Anticipo de Dividendos por el año 2016

En Septiembre del 2016 la Junta General de Accionistas de la Compañía, resolvió pagar anticipo de utilidades a sus accionistas: Fideicomiso Mercantil AGD-CFN No Mas Impunidad, Fideicomiso EQ2-CFN y accionistas minoritarios por un total de USD 5,663,010.83 con base en las utilidades consolidadas provenientes de sus subsidiarias correspondientes al ejercicio económico 2015 por USD 6,056,745.99.

La forma de pago se estipulo en la misma Junta General de Accionistas de la siguiente forma:

- 1) 70% al Fideicomiso EQ2-CFN, esto es USD 3,964,107.32
- 2) 29.96% al Fideicomiso AGD-CFN No Mas Impunidad, esto es USD 1,696,855.11
- 3) 0.04% a los accionistas minoritarios, esto es USD 2,048.10 pagaderos en una sola cuota en Septiembre del 2016.

Derivado de la observación de nuestros auditores externos, se generó la compensación entre el anticipo entregado por concepto de dividendos contra los resultados del ejercicio 2016.

Temas pendientes de regularizar

Notificación de la Superintendencia de Compañías sobre Aportes para Futura Capitalización.

Mediante Oficio No. SCVS-INC-DNICAI-SIC-16-760-0034091-OF, fechado el 12 de diciembre del 2016 se observó por parte del Organismo de Control la naturaleza transitoria de la cuenta Aportes para futura capitalización. Con fecha 31 de Enero del año 2017 se dio respuesta al mismo indicando que se pondría en conocimiento de los accionistas la observación indicada.

Temas pendientes de regularizar de conformidad con lo dispuesto en el Contrato de Compraventa del 70% del Paquete accionarial de la compañía Grupo Azucarero EQ2 S.A.-

Durante el año 2016, no se han regularizado los trámites, que se mencionan a continuación:

- La transferencia de Dación en Pago por parte de Coazucar Ecuador (antes Agrícola Chimborazo Chimsa S.A. y Agrícola Agriflorsa S.A.) a favor del Banco Central del Ecuador, entidad que reemplazó a la Unidad de Gestión y Ejecución de Derecho Público de las 22 hectáreas del Predio Valle Verde, las 120.56 has del predio identificado como San Jacobo y las 271.54 has del predio identificado como Surucua.
- Tratamiento para la cancelación por parte del Fideicomiso Mercantil AGD CFN NO MAS IMPUNIDAD, de la obligación que en el Banco Central mantiene la compañía Agrícola Chimborazo Chimsa S.A. (actualmente Coazucar Ecuador como empresa absorbente), por la suma de USD 4,007,720.44 y como Codeudor por la suma de USD 2,507,629.33.
- Identificación de los predios que en campo se conocen como "Diamantes", "Agriboliche", y "Ruidoso Viejo".

Requerimientos realizados por parte de la GAE que están pendientes:

- La suscripción de un Convenio de Cesión de Derechos Crediticios entre Grupo Azucarero EQ2 S.A., el Fideicomiso Mercantil AGD CFN NO MAS IMPUNIDAD y el Banco Central del Ecuador (antes, la Unidad de Gestión y Ejecución de Derecho



Público del Fideicomiso Mercantil AGD CFN NO MAS IMPUNIDAD) por la suma de USD 1,471,000.00 dólares de los Estados Unidos de América.

- Con relación a este tema, se informa que en el mes de Septiembre del año 2016, se ha puesto en conocimiento de mí representada, la conformidad al texto a suscribirse. Sin embargo, la empresa ha manifestado la intención de cancelar las obligaciones en efectivo y mantener la propiedad de los predios, propuesta que aún no ha sido contestada.

Se mantiene el registro del aporte para futura capitalización por la suma de USD. 69.252.326,50.

Particular que he considerado de vital importancia incluir en este informe para conocimiento de la Junta General de Accionistas. Previo a concluir este informe, declaro que la Compañía Grupo Azucarero EQ2 S.A., cumple a cabalidad la normativa vigente sobre los derechos de propiedad intelectual y de autor.

Finalmente deseo expresar mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza depositada y que es todo cuanto puedo informar a ustedes, dejando a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente,

Francisco X. Aleman
Gerente General